

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CORTE PLENA DEL VEINTE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

En el Salón de Sesiones de la Corte Suprema de Justicia: San Salvador, a las nueve horas del día veinte de mayo del año dos mil catorce. Se deja constancia del retiro del salón de los Magistrados: licenciado Trejo y doctor Valdivieso, a las nueve horas y veinticinco minutos el primero, y a las nueve horas y treinta minutos el segundo. Siendo éste el día y hora señalados en la convocatoria para celebrar sesión de Corte Plena, se procedió a ello con la asistencia del Magistrado Presidente en funciones, doctor Florentín Meléndez Padilla, y de los Magistrados: doctor José Belarmino Jaime, licenciados Edward Sídney Blanco Reyes y Rodolfo Ernesto González Bonilla; licenciada María Luz Regalado Orellana, doctor Ovidio Bonilla Flores; licenciados Doris Luz Rivas Galindo, Rosa María Fortín Huevo, Elsy Dueñas de Avilés, José Roberto Argueta Manzano, y doctor Juan Manuel Bolaños Sandoval. Habiendo conocido como puntos de agenda, lo siguiente: Lectura y aprobación de acta de sesión de Corte Plena de fecha 15 de mayo de 2014. I) INFORMES. II) ESTUDIO SOBRE APLICACIÓN DIRECTA DE LA CONSTITUCION A LICENCIA POR ENFERMEDAD GRAVE DE FUNCIONARIO DE SEGUNDO GRADO. III) APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2014 DEL ÓRGANO JUDICIAL. IV) CASACIÓN 1-C-2011. V) ESTUDIO TÉCNICO A PLIEGO DE PETICIONES PRESENTADO POR AMJUES. VI) VARIOS. Se da inicio a la sesión a las diez horas y cinco minutos por parte del magistrado Jaime, al encontrarse inaugurando evento el magistrado Meléndez, Presidente en funciones. Se da lectura a la agenda propuesta para este día. Se solicita se incorpore como punto la decisión sobre el permiso por enfermedad de la magistrada Núñez Franco. Se aprueba agenda con diez votos. Se deja constancia del ingreso del

magistrado Meléndez. I) INFORMES. a) Magistrada Rivas Galindo: consulta si se ha recibido la solicitud de extradición del ex presidente Francisco Flores. Se responde por la Secretaria General que a esta hora y día aún no se ha recibido nada. b) Magistrado Meléndez: refiere que luego de la inauguración del Centro de Atención al Usuario (CAU) en Zacatecoluca, hizo visita junto al magistrado Bonilla, en donde han escuchado directamente problemas o necesidades de los juzgados de la zona, y un problema creciente en varias zonas del país que es el tema de seguridad del personal que realiza citaciones y notificaciones en algunas zonas conflictivas de cada municipio. Refiere la necesidad de trabajar soluciones en este caso en todo el país. Comenta además que este día se ha comunicado con él la jueza de San Luis Talpa, quien reporta hay una gran confiscación de dinero proveniente del tráfico, en el Aeropuerto y siente acoso por parte de agentes fiscales. Para la magistrada Rivas Galindo es importante considerar que hay varios empleados judiciales que tienen problemas en ejecutar sus funciones por el tema de seguridad, y relaciona los empleados de los equipos multidisciplinarios. Sugiere revisar la asignación de recursos y la tardanza en la ejecución del Presupuesto, así como las necesidades reales que los jueces reportan con cada uno. En el otro tema, refiere se ha conocido de varias reuniones solicitadas por la Fiscalía General de la República con jueces por orden del Fiscal General, que pueden estimarse impropias. Magistrada Fortín Huevo: menciona que la Jueza de Instrucción de San Luis Talpa expresa preocupación por presiones de agentes fiscales de la zona, sobre actuaciones judiciales. c) Secretaría General: informa sobre cerrado enviado por el Juez Especializado de Sentencia de San Salvador, sobre aviso dado a la Fiscalía General de la República. Se da lectura íntegra al aviso. Se instruye documentar con la Dirección de Recursos Humanos los datos reportados. d)

Magistrado Meléndez: refiere que en el tema de la asistencia al acto de toma de posesión, ha conversado con el Presidente electo, quien le solicitó la presencia de todos los magistrados en el acto y los comentarios sobre la nota recibida; por lo que su persona participará en el evento y sugiere la coordinación. Magistrada Dueñas de Avilés: sugiere ponerse de acuerdo en un lugar para llegar en un solo vehículo todos los magistrados. e) Magistrada Fortín Huezco: solicita valorar a esta altura del año la ejecución presupuestaria que permita estimar el fortalecimiento de varias áreas administrativas con el presupuesto del Data Center. f) Magistrado Meléndez: refiere que está pendiente la aceptación del magistrado Blanco de integrar la comisión para elección de magistrados del Tribunal Supremo Electoral en nombre de la Corte Suprema de Justicia; por lo que habiendo aceptado el mismo, se acuerda con once votos la integración de esta comisión. II) ESTUDIO SOBRE APLICACIÓN DIRECTA DE LA CONSTITUCION A LICENCIA POR ENFERMEDAD GRAVE DE FUNCIONARIO DE SEGUNDO GRADO. Magistrado Blanco: propone que una vez escuchado el informe sobre aplicación directa de la Constitución para otorgar licencia con goce de sueldo a la magistrada Evelyn Roxana Núñez Franco, se le encomiende al equipo la redacción del proyecto de acuerdo. Se comisiona al magistrado González para presentar proyecto de acuerdo con las consideraciones técnicas y principios constitucionales aplicables. III) APROBACION DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2014 DEL ORGANO JUDICIAL. **Habiendo sido revisado por cada Sala de esta Corte las metas integrantes de dicho PAO y estando aprobadas previamente las correspondientes a la Corte Suprema de Justicia, se llama a votar por aprobar el Plan Anual Operativo 2014 del Órgano Judicial: doce votos.** Autorizan con su voto: doctor Bonilla, licenciada Rivas Galindo, licenciada Dueñas de Avilés, licenciado

Regalado, licenciado González, doctor Jaime, doctor Meléndez, licenciado Blanco, licenciado Argueta Manzano, licenciada Claros de Ayala, doctor Bolaños y licenciada Fortín Huevo. IV) CASACION 1-C-2011. Se deja constancia del retiro de la magistrada Regalado en virtud del artículo preliminar de la Ley de Casación y de los magistrados: doctor Jaime y licenciado Blanco. Se presenta estudio hecho a expediente conformado con más de cincuenta peticiones consolidadas en este recurso. Se presenta informe cronológico de resoluciones judiciales controvertidas en este recurso. Magistradas Fortín Huevo y Dueñas de Avilés solicitan la lectura de la totalidad de los peticionarios. De la lectura de dichos nombres, ambas funcionarias expresan su imposibilidad para conocer del caso. En virtud de la falta de quórum para conocer este caso, se reprogramará cuando se tramiten las excusas de magistrados Blanco y Jaime, más las de las magistradas Dueñas de Avilés y Fortín Huevo. V) ESTUDIO TECNICO A PLIEGO DE PETICIONES PRESENTADO POR AMJUES. Se reincorporan el magistrado Blanco y la magistrada Regalado. Se presenta estudio jurídico al mismo y se evacúan las posibilidades legales para algunos y la improcedencia de otras peticiones, quedando además las decisiones administrativas sobre lo solicitado pendientes de la disponibilidad financiera. Participa el Gerente de Administración y Finanzas, quien expresa que siguen los estudios financieros que acompañan las decisiones legales, pero que están compromisos proyectados y de cambiarse hay que trabajar en el contenido de los rubros que tendrían que modificarse. Surge el tema de la renovación de vehículos y el presupuesto 2014 para el Data Center, en donde se explica el rubro al que pertenece y en algunos de ellos, la imposibilidad de realizarlo. Magistrada Rivas Galindo: consulta porqué el acuerdo de Corte Plena de dos mil doce sobre renovación de flota vehicular no pudo ejecutarse; y si este puede retomarse para

aplicarlo para este año estudiando las características del terreno y del automotor. Se responde sobre las proyecciones financieras que se están trabajando para presentarse al Pleno para decisión. Participa la magistrada Fortín Huevo, consultando si las transferencias en el rubro 61 necesitarían hacerse ante la Asamblea Legislativa. Se responde por parte de licenciado Chávez que la transferencia se aprueba por el Ministerio de Hacienda en un ajuste con el acuerdo tomado por Corte Plena. Indica el magistrado Presidente se hagan las revisiones posibles y se presente al final de mayo la proyección. Magistrada Rivas Galindo: considera que hay que analizar bien las cosas y las que se decidan porque pueden hacerse, se hagan. VI) VARIOS. a) Magistrado Meléndez: da lectura a la propuesta de prórroga para la entrada en vigencia de los juzgados y **llama a votar por solicitar la reforma del artículo 103 inciso segundo de la Ley Especial de Extinción de Dominio y de la Administración de los bienes de origen o destinación ilícita, estando pendiente aún la concesión de refuerzo presupuestario solicitado para lo que corresponde a la Corte Suprema de Justicia efectuar: ocho votos.** Autorizan con su voto: doctor Bonilla, licenciada Rivas Galindo, licenciada Dueñas de Avilés, licenciada Regalado, doctor Meléndez, licenciado Argueta Manzano, licenciada Claros de Ayala y licenciada Fortín Huevo. Se da por terminada la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con la presencia a esta hora de los magistrados suscriptores de la última decisión. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta y para constancia se firma.